I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000693

DECRETO EXENTO N°202/ /2010

Cerrillos, 0 9 MAYO 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2381/2010; el Ord. N°503/0266/2010 del Departamento de Educación Municipal; la Invitación de Libertad y Desarrollo e INACAP; la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

La necesidad de actualizar los conocimientos del personal municipal y del Departamento de Educación.

D E C R E T O:

1. Ordénese el cometido funcionario a don **Federico E. Morales Neyra,** Jefe del Departamento de Educación Municipal y doña **María Paz Irribarra Vallejos**, Directivo grado 5°de la planta municipal, para asistir al seminario "Calidad y Gestión en Educación 2010", patrocinado por la Universidad Tecnológica de Chile INACAP en conjunto con Libertad y Desarrollo, el día viernes 28 de mayo de 2010, a partir de las 8:30 horas en el Hotel Sheraton de Santiago.

2. El Departamento de Personal y Bienestar y de Recursos Humanos del Departamento de Educación Municipal registrarán el presente decreto para efectos de control posterior.

NOTIFÍQUESE, ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/magr.
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Juridica
Departamento de Educación Municipal
Recursos Humanos D.A.E.M.
Departamento de Personal
Funcionarios (2)
Página Web